

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En observancia al acuerdo CG/AC-144/2021, mediante el cual, el CG determinó que se continúe con la realización de sesiones virtuales o a distancia; siendo las dieciocho horas con siete minutos del doce de enero de dos mil veintidós, dio inicio vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", la sesión especial de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando reunidas y reunidos las siguientes personas: \_\_\_\_\_

Consejero Electoral  
Jesús Arturo Baltazar Trujano

Presidente de la Comisión

Consejero Electoral  
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
Juan Carlos Rodríguez López

Integrante de la Comisión

Director de Organización Electoral  
Saúl Sánchez Muñoz

Secretario de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se reunieron: \_\_\_\_\_

César Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo  
del Instituto Electoral del Estado

Laura Elizabeth Torres Villegas

Representante Propietaria ante  
el Consejo General del Partido  
Revolucionario Institucional

Nohemí Araceli Fuentes Serrano

Representante Propietaria ante  
el Consejo General del Partido  
del Trabajo

Ricardo George Garay

Representante Propietario ante  
el Consejo General de Pacto  
Social de Integración, Partido  
Político

Alfonso Javier Bermúdez Ruiz

Representante Propietario ante  
el Consejo General del Partido  
Político MORENA

Jorge Luis Blancarte Morales

Representante Propietario ante  
el Consejo General del Partido  
Encuentro Solidario

Quienes fueron previamente convocadas, convocados e invitados, conforme el siguiente: \_\_\_\_\_

**ORDEN DEL DÍA**

ASUNTO
Presentación y en su caso aprobación del dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas del proceso de selección, así como la aprobación de las listas con los cargos propuestos para las y los aspirantes seleccionados para integrar los consejos municipales electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán para el Proceso Electoral Extraordinario 2022.

**Verificación del Quórum.** \_\_\_\_\_  
Se verificó e informó que se contaba con el quórum legal, dando inicio con el único punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**Aprobación del orden del día.** \_\_\_\_\_  
El Secretario consultó en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, así como también la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. \_\_\_\_\_

**Presentación y en su caso aprobación del dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas del proceso de selección, así como la aprobación de las listas con los cargos propuestos para las y los aspirantes seleccionados para integrar los consejos municipales electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán para el Proceso Electoral Extraordinario 2022.** \_\_\_\_\_

El Secretario de la Comisión desarrolló la presentación correspondiente, posteriormente, puso a consideración de todas y todos los presentes el dictamen referido, así como también las listas con los cargos propuestos. \_\_\_\_\_

El Consejero Presidente de la Comisión, pregunto si alguno de las y los presentes deseaba hacer uso de la voz. \_\_\_\_\_

En el uso de la palabra, el Representante Propietario ante el Consejo General del Partido Político MORENA, Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, dio el voto de confianza a los listados presentados, reiterando el apoyo brindado en el Proceso Electoral Ordinario, ahora para este Proceso y celebrando que dentro de los listados se vea gente que ya había participado, pudiendo brindar su experiencia ganada para una buena ejecución de las elecciones. \_\_\_\_\_

En el uso de la voz, la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, exhortó a las representaciones partidistas que realizaran una revisión de manera minuciosa, pues si bien, no se puede conocer a todas y todos los integrantes de los consejos municipales propuestos, si sería bueno poder conocer alguna manifestación que evite cuestiones ya presentadas en el Proceso anterior, en donde integrantes de algún consejo municipal electoral habían sido representantes de partido político en el año 2017. —

En el uso de la palabra, el Representante Propietario del Partido Político Encuentro Solidario acreditado ante el Consejo General, Jorge Luis Blancarte Morales, manifestó su agrado con la selección de las y los integrantes propuestos para los consejos municipales electorales, solicitando que en los lugares donde los listados quedaron muy justos, se tenga mayor atención a efecto de tener un mejor desempeño.———

El Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, reconoció el esfuerzo del Área operativa en desarrollar un proceso de selección con los tiempos tan reducidos, pues si bien eran pocos municipios, los tiempos eran muy justos para ejecutar cada etapa; de igual manera, se sumó al exhorto de la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, para que las representaciones partidistas lleven a cabo una revisión a los listados propuestos, y se llegue con mayor fortaleza al Proceso.———

En el uso de la voz, la Representante Propietaria acreditada ante el Consejo General del Partido del Trabajo, Nohemí Araceli Fuentes Serrano, mencionó que ya se ha puesto a revisión los listados, con apoyo de los compañeros del partido que se encuentran en cada uno de los municipios, en ese sentido, expreso su duda ante el procedimiento que debería tomar en caso de haber observaciones en cuanto a dichos listados. ———

En ese sentido, el Secretario de la Comisión enfatizó que, toda observación debería ser enviada a la Dirección de Organización Electoral vía correo electrónico, indicando que cada una de ellas deberá estar fundada y motivada, a efecto de tomar las medidas conducentes.———

En virtud de lo anterior, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la Comisión consultar en votación nominativa la aprobación de un receso a la sesión, con la finalidad de respetar el plazo para presentar observaciones a los listados propuestos; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. ———

—————RECESO—————

En observancia al acuerdo CG/AC-144/2021, mediante el cual, el CG determinó que se continúe con la realización de sesiones virtuales o a distancia; siendo las diecinueve horas con treinta y tres minutos del trece de enero de dos mil veintidós, dio inicio vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", la reanudación de la sesión especial de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando reunidas y reunidos las siguientes personas: ———

Consejero Electoral  
Jesús Arturo Baltazar Trujano

Presidente de la Comisión

Consejero Electoral  
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión

Director de Organización Electoral  
Saúl Sánchez Muñoz

Secretario de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se reunieron: \_\_\_\_\_

César Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo  
del Instituto Electoral del Estado

Evangelina Mendoza Corona

Consejera Electoral del Consejo  
General del Instituto Electoral  
del Estado

Laura Elizabeth Torres Villegas

Representante Propietaria ante  
el Consejo General del Partido  
Revolucionario Institucional

Nohemí Araceli Fuentes Serrano

Representante Propietaria ante  
el Consejo General del Partido  
del Trabajo

Guillermo Torres López

Representante Propietaria ante  
el Consejo General del Partido  
Movimiento Ciudadano

Alfonso Javier Bermúdez Ruiz

Representante Propietario ante  
el Consejo General del Partido  
Político MORENA

María de la Paz Domínguez Ortega

Representante Suplente ante el  
Consejo General del Partido  
Redes Progresistas

Israel César Orozco Rangel

Representante Suplente ante el  
Consejo General del Partido  
Político Fuerza por México

**Verificación del Quórum.** \_\_\_\_\_  
Se verificó e informó que sé que se contaba con el quórum legal, reanudando de manera formal la sesión en el único punto propuesto. \_\_\_\_\_

**Presentación y en su caso aprobación del dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas del proceso de selección, así como la aprobación de las listas con los cargos propuestos para las y los aspirantes seleccionados para integrar los consejos municipales electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán para el Proceso Electoral Extraordinario 2022.** \_\_\_\_\_

El Secretario de la Comisión, informó que durante el plazo establecido no se recibieron observaciones ni comentarios por parte de algún Consejero, Consejera o representación partidista respecto al dictamen o a los listados propuestos para conformar los consejos municipales electorales. \_\_\_\_\_

El Presidente de la Comisión preguntó a las y los presentes si deseaban hacer uso de la voz. \_\_\_\_\_

En el uso de la palabra, el Representante Propietario ante el Consejo General del Partido Político MORENA, Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, reitero su apoyo y confianza para el Proceso. \_\_\_\_\_

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario, consultara en votación nominativa si se aprueba el dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas del proceso de selección, así como también las listas con los cargos propuestos para las y los aspirantes seleccionados para integrar los consejos municipales electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, y sean remitidos a la Presidencia de este Instituto, para que sean puestos a disposición del Consejo General para su aprobación; por lo que por unanimidad de votos se aprobó el siguiente acuerdo. \_\_\_\_\_

<b>A.1/CPOE/ESP/13012022</b>	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprueba el dictamen por el que se verifica el cumplimiento de las etapas del proceso de selección, así como también las listas con los cargos propuestos para las y los aspirantes seleccionados para integrar los consejos municipales electorales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán para el Proceso Electoral Extraordinario 2022 y por su conducto sea remitida a la Presidencia de este Instituto para someterla a la consideración del Consejo General.
------------------------------	--

**Clausura.** \_\_\_\_\_  
Una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos del día trece de enero de dos mil veintidós, se dio por concluida la reanudación de la sesión especial de la Comisión Permanente de Organización Electoral, iniciada el día doce de enero del año en curso. \_\_\_\_\_

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
**JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

  
**SAÚL SÁNCHEZ MUÑOZ**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
**MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

  
**SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

  
**SUSANA RIVAS VERA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
**JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CPOE/ESP-01/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ESPECIAL, DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, REANUDADA EL TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.